



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

09 NOV 2017

00983

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que designa con el nombre “Licenciado Rafael Danilo Thomas (Nano)” el liceo secundario Sabaneta de Yásica, distrito municipal Sabaneta de Yásica, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 24 de octubre de 2017. Iniciativa No.05523-2016-2020-CD, registrada con el No.00284.

La indicada iniciativa fue presentada por los señores Francisco Antonio Matos Mancebo, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Ivannia Rivera Núñez, Juan Agustín Medina Santos, Graciela Fermín Nuesí, Juan Carlos Quiñones Minaya y Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, diputados al Congreso Nacional, y aprobada con informe presentado por la Comisión Permanente de Educación.

Atentamente,

Rubén Darío Maldonado Díaz
Presidente



RDMD
RHPG-EOM/ap-se